

# EL DIARIO PALENCIANO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

## PRECIO DE SUSCRIPCION

Año XXVIII

Capital: un mes .. 1 peseta

Fuera: trimestre .. 4 "

Número suelto: 5 céntimos

Lunes 4 de Julio de 1910

## TELEFONO NÚMERO 6

## PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración:

Impr. y Lit. de Alonso & Hijo

Major principal, núm. 71

Núm. 8.195

## DON JOSE GARCIA BENITO

EX DIPUTADO PROVINCIAL

falleció en Torquemada el dia 2 de Julio 1910

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P. O.

Su desconsolada esposa doña Petra Acitores, sus hijos doña Cecilia, don Florencio, don Lorenzo y doña Felisa García Acitores, hijos políticos don Juan Saenz Casero, doña María Merino, doña Angela de Bustos y don Alejandro Manrique, nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se dignen encender a Dios en sus oraciones el alma del finado.

No se reparten esquelas.

## MÁQUINAS INDUSTRIALES

Segadora "OSORNE 1910"  
Díaz, Viduraga y Compañía  
Major principal, 119  
PALENCIA  
Se necesitan buenos agentes

ÚNICOS VENDEDORES  
MÁQUINAS AGRÍCOLAS  
PALENCIA

## CASA DE BAÑOS

Paseo de la Orilla del Río  
Este establecimiento dotado de aguas por la Empresa abastecedora de aguas del Carrion ofrece a la clase médica y al público en general

Baños de Placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar, Aleeda, Ontaneda, Ledesma, Archesa, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

## BODEGA MONGE

PALENCIA  
Durante todo el mes de Julio rigen en esta bodega los siguientes precios:

Clarete manchego ... a 16 rs. cártero.  
Manzanares superior ... a 17 ...  
Tinto Aragón ..... a 18 ...

Estos vinos proceden de la elaboración de la casa y se garantizan.

## Dependiente

Se necesita CASA ATENZA.

Buenas referencias.

PALENCIA

Reunión del resultado que los alumnos de este Colegio han obtenido en la prueba del curso de 1909 a 1910 en las Instancias general y técnica de esta ciudad:

Premios Sobresalientes Notables Aprobados

49 - 131 - 137 - 259

Es el Colegio de superiores resultados como justificaremos en breve con el cuadro de honor.

Reparo y preparación para el ingreso en el Instituto.

Lámparas de filamento de metal

LA mejor marca.

LA más resistente.

LA más económica.

Desde 16 a 100 bombillas

Voltajes corrientes.

Precios reducidos desde 2.80 a 6.50

LA Electricista Palentina

Mayo pral., 53.

## CARTA DE MADRID

Julio 3

Sr. Director:

Hoy no hay más asunto que el que dan los señores que simpatizan con la política del gobierno, con sus manifestaciones de protesta contra el movimiento iniciado por los católicos.

En toda España ó en casi todo, para mejor decir, los elementos liberales en concordia con los otros elementos que pueden denominarse revolucionarios se han dado cita, para en correcta formación recorrer unas cuantas calles exhibiendo banderas y estandartes, yendo a terminar el paseo a los gobiernos civiles respectivos para entregar mensajes de adhesión a Canalejas y a sus ideas.

En Valencia, en Barcelona y en Bilbao, por las noticias que tenemos a la

vista, la paz y la tranquilidad no se han turbado un solo instante.

En Bilbao un orador radical ya tuvo buen cuidado antes que comenzara la manifestación, de recomendar á los concurrentes á la misma, orden y cordura, para evitar choques con los cléricales. El orden ha sido completo.

No se podrá decir que los elementos avanzados de Bilbao desoyen los consejos prudentes de los conspicuos del partido.

Otro tanto ha ocurrido en la ciudad Condal. A esa manifestación acudieron mucho público, muchas mujeres y hubo mucho orden.

Y en Valencia, después de un mitin donde peroraron unos señores afiliados al republicanismo, reorganizaron otra manifestación que fué a parar al Gobierno civil para entregar las conclusiones al representante del Gobierno.

Todas esas manifestaciones ya sabemos que han sido organizadas y jaleadas en favor del Sr. Canalejas y de su atractivo político. Pues bien, el gobierno no ha debido tener mucha confianza en lo qué de ellos pudiera resultar, pues tanto en Bilbao como en Barcelona, Valencia, Madrid etc. etc., las tropas han estado acuarteladas y las fuerzas de la guardia civil, seguridad y policía han permanecido todo el día en disposición de echarse á la calle á reprimir cualquier desorden.

Y si esto se hace con unos individuos que se manifiestan en favor del gobierno, ¿qué medidas de represión habría tomado éste, si las manifestaciones se hubieran organizado en protesta de su política?

Relacionado con este asunto de las manifestaciones radicales, se celebró esta mañana en Barberi un meeting de señoras libres presidido por Columba Viole, Belén Sarrià y otras personalidades no menos importantes en el mundo feminista. Se habló mucho y en el tono que pueden imaginarse los lectores. Mucho trinar contra las órdenes religiosas, contra las monjas en clausura, que se limitan á dar su amor á Dios, y á explotar según las oradoras, la industria del pueblo, cosiendo, lavando y bordando la ropa á precios verdaderamente inveterosísimos; contra ésto hay

que acabar. El público no tiene derecho á que esos servicios se rebajan,

Ast, pues, en vista de todos estos razonamientos se acordó: Primer, Felicitar al gobierno para que siga la carrera emprendida en este sentido contra todo lo que tienda á religión. Segundo. Protestar del acto realizado por las damas católicas, abrogándose una representación que no tienen y que es de dudar posean también las protestantes. Tercero. Asistir en masa a la manifestación de esta tarde.

Hubo también quien propuso ir en comisión personalmente á felicitar en su domicilio el Sr. Canalejas. Pero es lo que dijo una de las presidentas. ¿Qué va á hacer el bueno de D. José con tantas mujeres?

Mencheta

\*\*

Senado

Sesión del dia 2 de Julio de 1910

Da principio á las tres y veinticinco. Preside el Sr. Montero Ríos, y se hallan en el banco azul los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Marina, Fomento y el presidente del Consejo.

Aprobada el acta, el Sr. Ruiz Valderrama lee el proyecto de ley referente á la sustitución del juramento por la promesa, según la voluntad del otorgante, y el Sr. Calvetó lee á su vez otro proyecto de ley relativo á la protección de la industria hullera.

El Sr. Carranza formula al ministro de Marina varias preguntas relativas á la organización de servicios y escuelas navales.

Le contesta el señor ministro de Marina.

Se entra en el orden del día, apróbándose los dictámenes acerca de las actas y proclamando senadores á los señores barón del Sacro Lirio, marqués de Morelia, marqués de Viescas, y don Luis Ojeda, quienes, además del señor Soler y March, juran el cargo acto seguido.

Se reanuda la discusión acerca de la respuesta al Mensaje de la Corona.

Se entra en la totalidad y el Sr. Zulueta consume el primer turno en contra.

Dice que sólo se propone tratar el aspecto internacional de la actual política, razón por la cual no se hace cargo de la alusión del conde de Esteban Collantes, relativa al partido republicano.

Muestrase partidario de la separación de la Iglesia y el Estado y de la creación de escuelas neutrales.

Excita al Gobierno para que lleve á cabo las reformas religiosas.

Le contesta el ministro de Estado, interviniendo el general Ochando, y queda en el uso de la palabra para el lunes el Sr. Parres.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión.

Gongreso

Sesión del dia 2 de Julio de 1910.

El conde de Romanones abre la sesión á las cuatro menos cuarto.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

Aprobada el acta, se entra en el orden del día.

El Sr. Cobian pronuncia su anuncio discurso explicando las reformas económicas.

Jura un diputado.

El Sr. Soriano anuncia al ministro de Hacienda que quiere ocuparse sobre escandalosas defraudaciones cometidas en Madrid.

Anuncia otra interpelación al minis-

tro de la Gobernación sobre los sucesos de Valencia y Bilbao.

Cree que ambos sucesos pueden verificarse en un mismo debate.

El diputado republicano valvago ministro por ministro, y pide al de la Guerra nota de recompensas de Melilla y el expediente relativo á la rendición de Santiago de Cuba por el general Linares; al de Hacienda, nota de los contratos pagados á la Compañía Trasatlántica; al de Estado, que dinero se ha entregado á la Sociedad hispanoaficana, y con qué resultados beneficiosos para el país; al de Instrucción, nota de los locates en que se da la enseñanza primaria; al de Gracia y Justicia, nota de las Congregaciones religiosas fundadas desde la Restauración, etc.

También pregunta si son absolutamente ciertos los partes de la Gaceta sobre la salud de altas personas.

El presidente del Consejo manifiesta que acepta la interpelación sobre los sucesos de Valencia y Bilbao cuando el Sr. Soriano quiera expandirla de acuerdo con el presidente de la Cámara.

Cuanto á los partes del periódico oficial dice que son de toda veracidad.

Los Sres. Argüelles y Martín Sanchez formulán preguntas que contesta el jefe del Gobierno.

E. Sr. Zulueta, en nombre de los diputados republicanos catalanes, trata del último atentado en Barcelona.

Dice el cónsul de la Argentina en un comunicado que los españoles que están en la Argentina y que profesan ideias anarquistas se han expulsado de aquel territorio.

Vendrán unos á España, probablemente á Barcelona, y otros á Marsella.

Ante la irrupción de anarquistas que lógicamente debe temerse, desea conocer qué piensa el Gobierno.

Censura que la Prensa ocupe tanto espacio en los atentados, hecho que le parece perjudicial, porque quizás contribuya, aunque involuntariamente, á que sean más frecuentes estos atentados.

Alude á las preocupaciones que el sentimiento del anarquismo motiva en el gobernador civil.

El presidente del Consejo aplaude los tonos y sentido en que el Sr. Zulueta ha inspirado sus palabras.

Aplaudía la actividad y celo del gobernador de Barcelona.

Trata de los defectos de la nueva organización de Policía, y dice que en gran parte, quizás por tener ya la inmovilidad, resulta más deficiente que la antigua. Así lo indican varios gobernadores, y yo declaro que el Gobierno apelará á las reformas que sean necesarias.

Rectifica el Sr. Zulueta desvirtuando sobre los defectos de todos los medios de gobierno puestos en práctica y que no han servido para descubrir á los delincuentes del anarquismo como autores ó instigadores.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) recuerda lo ocurrido con unos supuestos anarquistas expulsados de la Argentina en tiempos del Sr. Moret, y afirma que fueron objeto de persecuciones y vejaciones á que no pueden ser sometidos los ciudadanos por sólo sospechas y aún con notorios errores.

El presidente del Consejo dice que no entra en su ánimo perseguir á ciudadanos españoles, porque su política es liberal y no va á perseguir las ideas; pero el Gobierno, por la paz y tranquilidad del país, cumplió con su deber contra aquellos tópidos, extranjeros ó españoles, que por sus propagandas ó sus hechos sean un peligro para la disciplina social y el respeto á vidas y haciendas.

Se acuerda prorrogar esta parte de la sesión, sin perjuicio de las dos horas del orden del día.

El ministro de Hacienda, de uniforme, sube á la tribuna y lee los proyectos de su departamento.

El diputado carlista se ocupa de asuntos del Ejército; pero no se le oye una palabra desde la tribuna.

Por la contestación del ministro de la Guerra se deduce que el Sr. Llorens ha pedido una escala cerrada en el Ejército.

Sobre ello discute el general Aznar exponiendo las dificultades de hacerlo con precipitación.

Por la segunda parte del discurso, se deduce que también trató el Sr. Llorens de ascensos y recompensas de Guerra.

El ministro nos explica el procedimiento reglamentario para sacar, en consecuencia que por todos los medios se trata de evitar las injusticias.

El Sr. Llorens insiste respecto de las recompensas de Melilla en que no se han cumplido los reglamentos, y en que ha influido el favoritismo en la concesión de muchas.

#### Otras preguntas

El Sr. Iglesias (D. Emilián) pide los procesos de los fusilados en los fosos de Montjuich con motivo de los sucesos de Julio último en Barcelona.

Pide también datos á los ministros de Estado, Gobernación y Gracia y Justicia para las interpretaciones que se propone desarrollar relacionada con esos sucesos.

Entre estos datos figuran los telegramas cursados desde Octubre, á Junio, entre el ministro de la Gobernación y el gobernador de Barcelona.

El Sr. Feliz hace un ruego que no se oyé.

El Sr. Amado pide declaraciones á lo declarado anteriormente por el ministro de la Guerra, y éste repite cuáles son los proyectos que piensa traer.

El Sr. Amado se muestra satisfecho.

Señala el orden del día para el lunes y se levanta la sesión á las siete y cuarto.

#### Por telégrafo

##### Primeras conferencias

#### MADRID 4. La manifestación

La celebrada ayer en esta corona resultó todo lo grandiosa que se esperaba.

Del Congreso salió la presidencia precedida de guardias municipales á caballo, figurando en aquella el Sr. Moret que fué imputado por el Sr. Galdós para ello quedando constituida en esta forma:

Sres. Moret, Galdós, Azcárate, Alvarez (D. Melquides), Salvador, Aguilera, Labra, Gasset, Moyà, Villanueva, Alba, Suárez Inclán, Rodríguez de la Borbolla, Pérez Caballero, Sol y Ortega, Iglesias y Lerroux.

Entre los manifestantes figura ban todos los senadores y diputados y las minorías del Ayuntamiento y la Diputación, éstos con fajín y medalla.

Al pasar la manifestación por Recoletos, las señoras que ocupaban las sillas de los andenes saludaban agitando los pañuelos y algunas murgas dejaron escuchar las notas de la Marsellesa y el Himno de Riego.

A las siete y veinte la manifestación llegó á la estatua de Casterlar, prorrumpiendo el público en aeronaves vivas y aclamaciones, siendo muy señaladamente objeto de éstas el Sr. Moret.

Se hace imposible calcular el número de personas que figuraban en la manifestación, pues ésta ha sido mucho más importantísima que la que organizó el Sr. Sol y Ortega.

El desfile se hizo muy lento y difícilísimo.

Después de arreglar al pueblo que se disolviera, el concejal señor Latorre y el Sr. Aguilera terminó el primero con vivas á la libertad y gritos contra los conservadores.

Entre los comentarios se hacen muy favorables á los Canalejistas y Moretistas, siendo por el contrario muy censurada la ausencia de los Monteristas.

#### En provincias

Los telegramas recibidos en Gobernación dan cuenta de haberse celebrado las siguientes manifestaciones.

En Barcelona que asistieron más de 60.000 personas; en Bilbao más de 30.000, en Valladolid pasaban de 20.000; en León, 10.000 en Oviedo, 9.000; en Vigo, 8.000 en Santander, 20.000; en San Sebastián, 10.000; en Eibar, 3.000; en Salamanca, 1.000.

De otras poblaciones como Alicante, Cartagena, Cáceres, Castellón, Gijón, Jerez, Talavera, etc., comunican haberse celebrado manifestaciones con igual entusiasmo sin fijarse el número de los que concurrieron.

#### Otro aviador muerto

En Resenhi estando efectuando pruebas el aviador Waster cayó desde una altura de 200 metros, muriendo instantáneamente.

#### Cambio y la Diputación

Un jefe de la Solidaridad Catalana, ha rechazado el ofrecimiento que le han hecho los regionalistas de Galicia para que presente su candidatura por el distrito de Puentedeume, manifestando que no quiere tener otra investidura que por algún distrito de Cataluña.

#### La crisis

Relacionado con la visita que ayer hicieron el presidente del Consejo y el Sr. Cobian á su compañero el ministro de la Gobernación Sr. Merino, este les significó que estaba decidido a presentar la dimisión de su cargo, en vista de lo que se prolonga la enfermedad que padece.

El Sr. Canalejas contestó que no le sería admitida, pero se afirma que el Sr. Merino insistiría en su propósito.

#### EL GOBIERNO Y EL VATICANO

#### LAS NEGOCIACIONES CON ROMA

Roma. Se asegura que la fase actual de las relaciones entre España y la Santa Sede es la siguiente:

La secretaría de Estado ha removido en una larga Nota sus formales protestas contra la ordenanza interpretando la Constitución de 1812 en lo concerniente á manifestaciones públicas de cultos heterodoxos. La respuesta á esa Nota se guarda de un momento á otro. Pero la cuestión que en esos documentos se ventila está separada de la de Congregaciones religiosas, sobre la que versan las negociaciones emprendidas á mediados de Abril último.

Dichas negociaciones se hallan de hecho en suspensión desde fines de mayo. El cardenal Merry del Val, aplazó entonces una primera vez la respuesta, por recelo de que fuera cierto que el Gobierno español había declarado públicamente que la Iglesia, de grado ó por fuerza, tendría que aceptar sus proposiciones. Dismantida categóricamente en Madrid esa supuesta manifestación, se produjo un nuevo retraso, motivado por el deseo del Vaticano de emitir y razones su protesta contra la real orden interpretativa de la Constitución antes de contestar sobre el tema de las Asociaciones religiosas. Vino

luego una tercera demora, fundada en la manera de aplicar en un pueblo de Asturias la reciente circular sobre tales Asociaciones y en el significado de que eran susceptibles algunos trámites del Mensaje de la Corona. La Santa Sede pidió la seguridad de que el Gobierno, durante las negociaciones, se abstendría de tomar aceras de las Congregaciones religiosas medidas con las que Roma no estuviera conforme.

El Gobierno español, á lo que parece, respondió que no comprendía la naturaleza y el objeto de la seguridad pedida, toda vez que era público y notorio que en este primer período de trabajos parlamentarios no va á presentarse otro proyecto de ley que el relativo á la necesidad de la autorización gubernativa para establecimiento de casas religiosas en lo futuro, de modo que había tiempo para que las negociaciones se desenvolviesen normalmente y que en punto á disposiciones ministeriales sobre Ordenes religiosas, el Gobierno ha dictado ya la única que fué su pensamiento dictar mientras las negociaciones no terminen, á saber: la circular á los gobernadores para el estricto cumplimiento de la real orden de 9 de abril del año 1902, circular que fué conocida del cardenal Merry desde dos meses antes de dictarse.

La Santa Sede ha replicado insistiendo en la demanda de una seguridad y precisándola en términos que entrañan la derogación de esa circular ó su aplicación únicamente en los casos que el nuncio en Madrid considere comprendidos en ella.

Como se supone que la contestación no recibida del Gabinete de Madrid no podría menos de ser negativa, se hacen ya cálculos acerca de las consecuencias. Según unos, la Santa Sede persistirá en su actitud, y el Gobierno español, considerado arbitraria la negativa de tratar acerca de uno de los extremos más importantes de las relaciones entre España y el Vaticano, retirará de Roma á su embajador, preudiendo así la entrega de los pasaportes á monseñor Vico, nuncio en España. Según los más, la Santa Sede querrá mostrar conciliadora, aceptará el proseguir las negociaciones, si bien dejando á su vez su opinión respecto á la circular, y reservándose discutir los casos particulares á que el Gobierno la aplique.

**CONFERENCIA Y MANIFESTACIÓN**

En el «Círculo Republicano», cuyos salones eran insuficientes á contener el número de personas que concursaron á la invitación que se hizo á los republicanos, socialistas y liberales palestinos.

En el norte de África y las islas Canarias, y otra, desde Málaga al cabo Cervera, incluyendo las islas Baleares.

Este prima, que corresponde al cargador, será de 0,20, 0,25 y 0,30, respectivamente, según que los carbones, desde el punto de embarque procedentes de la mina hasta el de su destino, recorran una, dos ó tres de las referidas zonas.

Art. 4º La liquidación de las primas se verificará anualmente, y se consignará en el presupuesto del Estado las cantidades necesarias para satisfacer en cada ejercicio las devengadas por este concepto.

Art. 5º El Gobierno dictará en el plazo de seis meses el reglamento que exija la ejecución de esta ley.

Madrid, etc.

Los manifestantes se dirigieron desde el Centro por la calle Mayor, D. Sancho y Tarasca al Gobierno civil, desde uno de cuyos balcones el Sr. Masa que formaba parte en la comisión de entrega del mensaje, rogó á todos se disolvieran pacíficamente.

Como rara coincidencia señalaremos que al llegar la manifestación á los Cuatro Cantones, cruzaba por el mismo punto la procesión de los Jóvenes continuando ésta su marcha por la calle Mayor y tomando los manifestantes la de D. Sancho, sin que ocurriera el más ligero incidente.

#### Proyectos de ley.

##### Supresión del juramento.

El ministro de Gracia y Justicia ha leído el sábado en el Senado el anunciado proyecto de ley relativo al juramento, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Artículo único. En todos los casos en que las leyes de procedimientos y las orgánicas de los Tribunales exijan la prestación de juramento, podrá el requerido, si no es conforme á su conciencia, prometer por su honor.

Esta promesa sustituirá los mismos efectos que el juramento.

Madrid, 30 de Junio de 1910.—El ministro de Gracia y Justicia, Trinitario Ruiz Valarino.

##### Protección á la industria hullera.

También el ministro de Fomento ha leído esta tarde en la Alta Cámara el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1º Para facilitar el acceso al litoral del carbón nacional desde la cuenca hullera hasta el puerto de embarque, se reducirán las tarifas vigentes del transporte ferroviario concertando con las Compañías de ferrocarriles una rebaja comprandada entre uno y tres céntimos de peseta por tonelada y kilómetro según la distancia recorrida desde la estación de salida al punto de destino.

Art. 2º El transporte en vía marítima para la distribución de carbón por el litoral en navegación de cabotaje entre puertos españoles y su exportación directa en buques nacionales disfrutará de primas de bonificación por cada tonelada transportada.

Art. 3º Para el otorgamiento de la prima de bonificación del transporte marítimo de los carbones nacionales en navegación de cabotaje entre puertos españoles se considerará dividido el litoral español en tres zonas: una, que comprenda del Bidasoa al Miño; otra, desde el Guadiana á Málaga, incluyendo el norte de África y las islas Canarias, y otra, desde Málaga al cabo Cervera, incluyendo las islas Baleares.

Este prima, que corresponde al cargador, será de 0,20, 0,25 y 0,30, respectivamente, según que los carbones, desde el punto de embarque procedentes de la mina hasta el de su destino, recorran una, dos ó tres de las referidas zonas.

Art. 4º La liquidación de las primas se verificará anualmente, y se consignará en el presupuesto del Estado las cantidades necesarias para satisfacer en cada ejercicio las devengadas por este concepto.

Art. 5º El Gobierno dictará en el plazo de seis meses el reglamento que exija la ejecución de esta ley.

Madrid, etc.

##### DESDE DUEÑAS

#### EL MITIN CATÓLICO

El Secretario de la comisión organizadora, quien dio cuenta en primer término de q's el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis envíaba su bendición á todos los concurrentes, leyendo después las adhesiones recibidas.

Había á continuación el párroco de esta villa, quien atacó al Sr. Canalejas rebatiendo los sofismas empleados por los políticos del gabinete que preside aquél.

Le siguieron en el uso de la palabra el abogado paleantino D. Ricardo Martínez Castillo, quien después de saludar á los católicos de Dueñas, se ocupa de la transcendencia del movimiento iniciado por las fuerzas católicas, ensalza á la mujer española que se hace digna por sus altas virtudes á la admiración y respeto de todos.

El orador fué muy aplaudido.

El Sr. D. Rafael González Torrecilla, ocupó á continuación la tribuna que entona un himno de alabanzas en pro del labriegos castellano, y excita á todos para que apoyados en la fe y en la patria se preparen á la defensa de la religión.

Hicieron uso de la palabra otros oradores entre ellos el Director de *El Diario Regional de Valladolid* Sr. Garrán y el de la *Propaganda Católica* de esa ciudad Sr. Alonso, quienes en elevados conceptos, abogaron por la unión de los católicos en defensa de la iglesia amenazada por la política anticlerical del gobierno.

Los apremios del correo me obligan á terminar despidiéndose de V. Exmo.

El Corresponsal. Julio-3-910.

#### Por telégrafo

##### Segunda conferencia

###### MADRID 4

#### Malefín misterioso

En la estación del Norte de esta Corte, ha sido encontrado un malefín.

Recogido con grandes precauciones por suponer encerrara algún explosivo, se abrió cuidadosamente, viéndose que contenía 20.000 pesos.

Hechas las averiguaciones para ver la persona á qué pertenecía se supo que se le había dejado olvidado un ingeniero de la compañía Felguera.

#### Enmienda al Mensaje

Los diputados carlistas integrantes, han presentado en el Congreso una enmienda al mensaje, en la que manifiestan que esperan que en los asuntos que atañen á la Iglesia los resolverá el Gobierno de acuerdo con la misma Iglesia, pues el poder civil debe proteger la religión católica.

Añaden que harán cumplir el concordato en lo relativo á la pureza de la doctrina, porque sólo así satisfará el Gobierno el anhelo público.

#### El cólera en Rusia

Un despacho de París, anuncia que se extiende el cólera en Rusia, habiendo ocurrido 435 defunciones.

#### Concurso de aviación

Cerca de Reims, ascendió el aviador Watheur en su monoplano «Antoniette», recorriendo cuarenta y cinco kilómetros; luego Weyman recorrió en su biplano «Farnier», quince kilómetros en los que invirtió quince segundos y después diez aviadores se disputaron los premios de altura.

La desgracia del aviador Watheur de que doy cuenta en mi anterior conferencia, fué presenciada por la esposa y una hija, que en enojo echaron de dolor al ver al cadáver completamente destrozada la cabeza.

Watheur, tenía treinta y cinco años y era jefe de los talleres de la Antoniette.

**Bombita operado**

Dicen de Barcelona que el doctor Raventós ha practicado la amputación del dedo herido al diestro «Bombita», al cual hubo necesidad de cloroformizar.

La operación fué rapidísima y feliz, quedando el doctor muy satisfecho.

**Vuelco de un coche**

Comunican de Ferrol que regresando un coche de una romería, atestado de personas, volcó el vehículo resultando cuatro heridos graves y dos de pronóstico reservado.

**Fenómeno sísmico**

En la isla de Cabrera (Las Palmas), se han sentido temblores de tierra y ruidos subterráneos, que afortunadamente no han causado desgracias.

**D. José García Benito**

En la importante villa de Torquemada falleció en las últimas horas de la noche del sábado, el que fué respetable y cariñoso amigo nuestro D. José García Benito, uno de los consecuentes liberales de la provincia, pues militó siempre al lado del inolvidable Sagasta, con quien le unían estrechos vínculos de afecto.

El finado ocupó en diferentes ocasiones un escenario en la Diputación provincial representando al distrito de Asturillo, en cuyo cargo no solo se preocupó por dicho distrito sino que además sirvió con gran lealtad y desinterés a sus correligionarios y amigos, por los que en muchas ocasiones sacrificó hasta sus propios intereses.

Hombre recto y de honradez acrisolada se dedicó durante su vida a la construcción de carreteras, siendo muchas las que ejecutó con riesgo en esta clase de negocios, inspirado únicamente en deter a los pueblos de fáciles vías de comunicación.

Sus campañas como diputado provincial, fueron siempre en beneficio de los intereses generales y él fué quien con mayor entusiasmo trabajó por la construcción del canal de Alfonso XII y estudió los sistemas de embalses para riego.

D. E. P. el que fué infatigable defensor de la provincia, y recibió sus apenados espresa é hijos, así como su sobrino nuestro amigo el ex diputado a Cortes D. Lorenzo García Bravo, la expresión del dolor que nos causa la irreparable desgracia que lloran, a la vez que les deseamos la resignación cristiana necesaria para soportar tan rudo golpe.

**El ferrocarril a Villalón**

Hoy ha visitado al alcalde, Sr. Alonso, el ingeniero y secretario de los ferrocarriles secundarios Sr. Ruiz de Alburquerque, quien le ha puesto de manifiesto el emplazamiento de la estación y muelles del nuevo ferrocarril en construcción de Palencia a Villalón.

Estos, según el proyecto, aprobado en principio por la dirección general de ferrocarriles españoles, se emplazarán en las inmediaciones de la actual estación del Norte y en el sitio que próximo al camino del cementerio ocupa actualmente la vivienda del jefe de estación del Norte.

Detrás se situarán los muelles, haciendo por delante y en línea paralela con el camino del cementerio, una carretera para el acceso a la estación y a los muelles.

La fachada principal de la estación, dará vista al jerónimo central que se halla situado en las proximidades de la actual estación del Norte.

Las obras se nos dice que darán principio en breve y que la nueva estación de los ferrocarriles secundarios quedará terminada a fines del verano.

Como se vé, la compañía concesionaria y la división de ferrocarriles han acordado en definitivo, variar el empla-

zamiento del sitio de la estación y de aquel en que tuvo lugar la inauguración de las obras, llevada a cabo con gran solemnidad.

**NOTICIAS**

En la tarde de hoy han sido conducidos al cementerio los restos mortales del joven Vicente Valdaliso Hermoso que ha bajado al sepulcro a los 24 años de edad.

Muy joven desaparece de este mundo cuando era una esperanza de su familia y compañeros por su honestidad y celo en el servicio, como guardia civil.

Sus Jefes de esta comandancia y compañeros de infantería le han dedicado una magnífica corona con sentida dedicatoria y otra de flores naturales de su tío nuestro particular amigo don Enrique Hermoso Garrido.

Reciban sus padres y hermanos, nuestro sentido pésame.

Ayer ingresaron en la caja de ahorros 353 pesetas.

Las operaciones en el Monte de Piedad, durante la semana última fueron 144 desempeños por valor de 900 pesetas 20 céntimos y 111 préstamos por el de 594.

Todo el día de ayer se sintió algo de fresco, pero por la noche se acentuó más, siendo causa de que el paseo del Salón estuviera poco concurrido y quedando casi desierto antes de que la banda diera por terminado su concierto.

Corridas organizadas por la nueva plaza de toros de San Sebastián, para la temporada de verano de 1910.

Agosto 7.—1.º de abono. Ricardo Torres «Bombita», Rafael Gómez «Gallito», y José Claro «Pepete» lidiarán seis toros de la ganadería de D. Fernando Parladé, de Sevilla.

Agosto 14.—2.º de abono. Ricardo Torres «Bombita», Rafael González «Machaquito» y Rafael Gómez «Gallito» estoquearán seis toros de la ganadería del Excmo. Sr. Conde de Santa Coloma, de Sevilla.

Agosto 15.—3.º de abono. Ricardo Torres «Bombita» y Rafael Gómez «Machaquito» lidiarán seis toros de la ganadería de D. Felipe de Pablo Romero, de Sevilla.

Agosto 21.—4.º de abono. Rafael Gómez «Gallito», y Manuel Mejías «Bienvenida» estoquearán seis toros de la ganadería de la señora viuda de Muruve, de Sevilla.

Agosto 28.—5.º de abono. Ricardo Torres «Bombita» y Rafael González «Machaquito» lidiarán seis toros de la ganadería del Excmo. Sr. Marqués de Guadalest, de Sevilla.

Septiembre 4.—6.º de abono. Rafael González «Machaquito» y Manuel Mejías «Bienvenida» estoquearán seis toros de doña Celsa Fontfrede, viuda de Concha y Sierra, de Sevilla.

Septiembre 11.—Extraordinaria.—Concurso de ganaderías con apuestas mutuas. Premio de 5.000 pesetas. Se lidiarán un toro de cada una de las seis ganaderías que figuran en el abono, 6 sean de Muruve, Concha y Sierra, Pablo Romero, Pariadé, Santa Coloma y Guadalest, por los diestros Rafael Gómez «Gallito», Manuel Mejías «Bienvenida» y José Claro «Pepete».

La guardia civil del puesto de Villarramell, da cuenta a este gobierno de uno de esos hechos que la pluma se resiste a describir.

Trátase de un infanticidio llevado a cabo en forma tal que no ha sido posible hasta ahora descubrir al autor o autores de tan criminal hecho.

Como a unos 150 metros de dicha villa y en un pozo que existe en el camino que conduce a Capillas, ha sido extraído el cadáver de una niña recién nacida, completamente desmembrada.

Nos alegramos que las pesquisas que se practican den por resultado la detención de los criminales, para quienes todo castigo sería poco.

El ayuntamiento de Osorno ha remitido a este Gobierno, el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación en el segundo trimestre del año actual.

El ayuntamiento de Osorno ha remitido a este Gobierno, el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación en el segundo trimestre del año actual.

**MÚSICA**

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal de Música en el paseo del Salón, a las nueve de la noche.

«El sombrero de plumas», pasodoble. Chapí. «Relaciones en el salón». «Bal Bœuf», Vals Boston, Berger. «Las alegres comadres», sinfonía, Nicolás.

«El Rey que rabió», fantasía. Chapí. «La viuda alegre», pasodoble número 2, Lehár.

E señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro los libramientos siguientes:

D. Felisa Martínez, 494 pesetas.

D. Mariano García, 63,88.

Señor Presidente de la Audiencia, 3.000.

Para pago de cargas de Justicia correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio, 887,06.

Para pago de clases pasivas y caja de depósitos, 16.667,85.

**Cafeteras**  
**Ferretería de Guzmán**  
**Palencia**

**Doctores Alvarado y Alvarez**

**Oculistas**  
nsulta diaria de 11 a una, Barrionuevo 29

**ZOTAL**  
(REGISTRADO)  
DE BURGOYNE (Londres)  
Poderoso Desinfectante,  
Insecticida, Microbicida.

Cura las enfermedades  
del Ganado y de las Plantas.  
DE VENTA  
en Droguerías y Farmacias

José Tejería: Camas-Sevilla

**Gran Hotel Restaurant**

**SAMARIA**

El más antiguo de la Capital recientemente restaurado con todos los adelantos más modernos. Calefacción Vapor en todo el Hotel, Salón de Visitas, lectura y piano Luz Eléctrica, Timbres, Garas para Automóviles y Cochera para carruajes, servicio completo de toda clase de coches pa' a bodas, bautizos, paseos y excusiones propiedad del Hotel, omnibus con el nombre de la casa a todos los trenes.

Precios desde 6 pesetas en adelante incluido la calefacción.

Desde 1.º de Junio corriente, esta casa facilitará abonos de 10 cubiertos por 25 pesetas, cuyas tarjetas son transferibles.

San Juan, número 2 casa del Peso

**PALENCIA**

Sucursal Fonda y café Villafranca (Santander) Alceda y Ontaneda.

**Gran Establecimiento Balneario**  
DE CALDAS DE BESAYA  
(Santander)

Aguas clorurado sódicas litínicas azotadas radiactivas, temperatura 35° a 37. Estas antiguas y acreditadas aguas no tienen rival para el tratamiento del artrítismo, reumatismo articular, muscular y vicesimal, gota neuralgias, etcétera etc. El balneario recientemente reformado, cuenta con instalaciones para llenar todas las indicaciones, baños de agua corriente a la temperatura que se deseé, duchas, inhalaciones, irrigaciones vaginales e intestinales, masaje por una profesora etc. etc.

El hotel también reformado, cuenta con toda clase de comodidades, grandes salones de recreo, ascensor y una gran terraza. La estación sobre la línea de Madrid a Santander está a 60 metros del hotel. Para más informes dirigirse al Administrador del Balneario.

**PARA DIBUJO Y PINTURA.** Elegantes estuches de dibujo lineal, carpetas, cajas y papel para acuarelas. Colores en tubos para óleo y acuarela. Lienzo preparado y todo lo necesario para dibujantes y pintores. — Mayor, 52 DROGUERÍA LA VIOLETTE.

**Actos religiosos.****La Rogativa**

Después por el Ilmo. Sr. Obispo se celebraron ayer mañana rogativas en la Catedral para pedir a Dios por las actuales necesidades de nuestra Patria, cantándose las letanías de los Santos y diciéndose después una Misa solemne de rogativa.

El público, especialmente en hombres, fué menos número de lo que esperábamos si bien abundaban las mujeres.

El clero y las congregaciones religiosas todas, ocupan lugar preferente, llenando las navas del templo, especialmente el crucero central.

**La función de los jóvenes**  
En el espacioso templo de San Pablo celebró ayer su función anual la Asociación de Jóvenes de la Inmaculada Concepción, saliendo por la tarde la procesión que recorrió la carrera anuncuada y que fué presenciada por numeroso público, arrojándose flores desde algunos balcones al paso de la Virgen.

Asistió el Ilmo. Señor Obispo quien llevaba a sus lados al teniente Alcalde señor Diéguez y concejal señor Ortega Suárez.

Cerraba la procesión la banda municipal de música.

**Audiencia.**

Para mañana a las diez está señalado el juicio oral y público ante el Tribunal del Jurado, de la causa instruida en el Juzgado de Frechilla por el delito de robo, contra Sofía Ortega.

Actuarán como defensores el Licenciado D. Juan Díaz Caneja y el Procurador D. Nicasio Baquero.

El Boletín publicará en uno de los próximos números la relación de los compradores de Bienes Nacionales cuyos pagares han de ser satisfechos en el mes actual y que corresponden al ayuntamiento de Santeras de la Vega y D. Marcelo Aguado.

**REGISTRO CIVIL**

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy,

Defunciones.—Francisco Gutiérrez Pérez, casado, 72 años. Hospital. — Daniel Rico San José, 4 años. Soldados, 43.

— Vicente Valdaliso Hermoso, soltero, 24 años. Soldados, 23. — Casilda Villa medina Antón, viuda, 69 años. Corral.

— San Miguel, 4. — Francisca Campón Requena, casada, 61 años. Herreros, 12.

Nacimientos.—Petró Hernández He rrero, hija de Victoriano y Felisa, Sancho, 6. — Martín Pobes Oteiga, hijo de Juan y Sofía, Avenida del general Amor, 27. — Joaquín Fernández Aragón, hijo de Santos y Claudia, Mayor antigua, 57.

Matrimonios.—Mateo Martínez, de Palencia, de 37 años, con Victorina Boto, de Mezuecos, de 40. — José Lázaro, de Segovia, de 24, con Plácida Fernández de Palencia, de 21.

**MERCADOS**

Palencia, 4. — Hermoso día el de hoy! El sol se ha levantado del Oriente, hallando un azul purísimo para iluminarlo con sus rayos. La naturaleza se muestra con todas sus galas y el océano inmenso de verdura de los campos, semeja el tesoro en esperanza de los labradores. El ambiente es suave, primaveral, pues el viento que corre mitiga los ardores estivales.

En las eras se oyen los primeros canturreos de la trilla y todo es actividad en los pueblos agrícolas. ¡Quiera Dios que el fin de esas labores, las coroné por completo!

Los precios se sostienen pagándose la fanega de trigo a 44 reales la de centeno a 29, la de cebada a 23 y la de avena a 16.

Valladolid, 2.—Se ofrece trigo de la

plaza a 48 y de Rioseco a 46-75.

La entrada por el Canal fué nula, y por el Arco 150 a 46-50 y 47.

Pide la plaza por el centeno a 32 y Peñafiel a 30.

Por el Arco entraron 100 fanegas a 30-50 y 31.

Pretendían aquí por la cebada a 23-50 y no hay compradores por ese precio.

Se ofrece avena a 17-50.

Rioseco, 2.—Sigue el mercado sin entrañas y el precio nominal es 45 y 45-50.

Las ofertas se fijan en 47.

**Marinos á Liorna**

El embajador de España en Roma telegrafía diciendo que ha recibido a los marinos españoles que llevan la misión especial de visitar los astilleros de Liorna, y a los que obsequió anoche con un banquete.

**Repatriación de fuerzas**

A Sevilla llegaron ayer los ingenieros que regresan de Melilla, y a los cuales se hizo un recibimiento entusiasta, al que acudieron las mujeres, representaciones de la guarnición, las músicas y un público enorme.

El capitán general al saludar a las fuerzas que regresaban, pronunció un patriótico discurso, dándose vivas con entusiasmo.

## GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio a fin de Septiembre.

## AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Depósitos en todas las capitales de España y América

ALCALINA-B CARBONATADA SODIA

Riñones, Hígado,

Diabetes, Estómago

SIN RIVAL

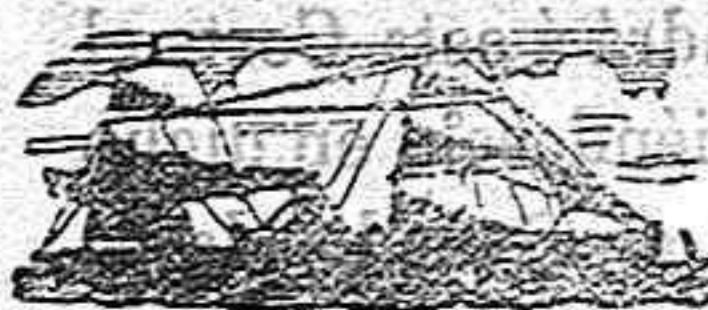
## Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

| Nº del tren | CLASE         | CARRAJES    | PUNTOS DE PROCEDENCIA | PUNTOS DE DESTINO   | HORAS DE LLEGADA | HORAS DE SALIDA | Observaciones        |
|-------------|---------------|-------------|-----------------------|---------------------|------------------|-----------------|----------------------|
| 412         | Correo-Expres | 1. 2. y 3.  | Coruña y Gijón        | Madrid              | 0'12             | 0'21            |                      |
| 411         | Correo-Expres | 1. 2. y 3.  | Madrid                | Coruña y Gijón      | 2'20             | 2'31            |                      |
| 163         | Correo-Expres | 1. 2. y 3.  | Madrid é Irún         | Santander           | 2'20             | 2'41            |                      |
| 400         | Rápido        | 1.          | Coruña y Gijón        | Madrid              | 3'02             | 3'05            |                      |
| 92          | Mercancías    | 1. 2. y 3.  | Palencia              | Madrid é Irún       |                  | 7'01            | Miercoles y domingos |
| 1071        | Mixto         | 1. 2. y 3.  | Madrid é Irún         | Santander           | 8'18             | 8'32            |                      |
| 421         | Mixto         | 1. 2. y 3.  | Madrid é Irún         | Coruña y Gijón      | 8'48             | 9'04            |                      |
| 1444        | Mercancías    | 2. y 3.     | Sahagún               | Palencia            | 9'53             |                 |                      |
| 1084        | Mercancías    | 2. y 3.     | Alar del Rey          | Palencia            | 10'10            |                 |                      |
| 1400        | Mensagerías   | 2. y 3.     | Palencia              | Valladolid, Miranda |                  | 11'47           |                      |
| 1403        | Mensagerías   | 2. y 3.     | Palencia              | León                |                  | 15'20           |                      |
| 1069        | Mensagerías   | 1. 2. y 3.  | Venta de Baños        | Palencia            | 16'03            |                 |                      |
| 1096        | Mercancías    | 1. 2. y 3.  | Palencia              | Venta de Baños      |                  | 16'06           |                      |
| 420         | Mixto         | 1. 2. y 3.  | Coruña                | Venta de Baños      | 17'01            | 17'08           |                      |
| 1073        | Mercancías    | 2. y 3.     | Palencia              | Alar del Rey        |                  | 17'12           |                      |
| 70          | Mixto         | id. id. id. | Santander             | Madrid é Irún       | 17'59            | 18'14           |                      |
| 422         | Mensagerías   | id. id. id. | Gijón y Monforte      | Madrid              | 20'05            | 20'20           |                      |
| 425         | Mensagerías   | id. id. id. | Madrid é Irún         | Coruña y Gijón      | 21               | 21'15           |                      |
| 401         | Rápido        | 1.          | Madrid                | Coruña y Gijón      | 23'10            | 23'16           | Jueves y domingos    |
| 60          | Correo-Expres | 1. 2. y 3.  | Santander             | Madrid é Irún       | 24'00            | 0'21            |                      |

## Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)



Servicio Rápido de Vapores Correos

entre Santander y América del Sur.

El día 10 de Agosto saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo

## “ESMERALDAS”

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Moñedo y Callao.

El precio de pasaje en 2.ª clase para Buenos Aires, es de 19 libras esterlinas. En 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires, ptas. 220 y 1 de impuesto.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

## HIJOS DE BASTIERRECHEA

Muelle, núm. 6. - SANTANDER

se ha asignado al

## GRAN

## JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

DE

Mayor pral. 70. — DIEZ. — Esquina al Patio Castaño

## PALENCIA

PALENCIA

ESTA ANTIGUA Y ACREDITADA CASA OFRECE A SU CLIENTELA UN GRAN SURTIDO EN

RELOJES DE TODAS CLASES EN PARED Y BOLSILLO EN LAS MEJORES MARCAS CONOCIDAS.

GRAN SURTIDO EN

## JOYERIA Y PLATERIA

ULTIMOS MODELOS CREADOS A PRECIOS SIN COMPETENCIA.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PROPIOS PARA BODAS.

GRAN SURTIDO EN

## PULSERAS DE PEDIDA

JOYERIA Diez-PLATERIA

Mayor pral. 70

Esquina al Patio de Castaño

PALENCIA

15.000 E. HNU. — Mayo 1901.

## Venta

Bajo el tipo de 8.000 pesetas se hace en pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar el dia 11 del corriente mes de Julio, á las doce, en la Notaría de D. Aniano Masa, de la casa sita en esta ciudad en el paseo de los frailes núm. 8 que fué Fábrica de Cerillas y pertenece á la testamentaria de don Juan Guillón.

Para informes del título y pliego de condiciones en dicha Notaría.

## AMA DE CRÍA

Se ofrece á media leche, una casada, joven, con buenas referencias.

En la Plaza de la Catedral, número 13, darán razón.

## Carro

SE VENDE UNO, NUEVO, ESTILO VALENCIANO, PARA UNA MULA Y SUS ARROS TAMBIÉN NUEVOS.

Para su adquisición dirigirse á su dueño, Juan Palencia, en Aguilar de Campo.

## Gran Fábrica

de cal, ladrillo y teja de Primitivo Casares en la Carretera de Grijota.

## Dependiente

Práctico en el ramo de Zapatería.

Se necesita.

Informará Valentín López, Mayor principal, 67.

## AYUDA DE MAZAJAO

## OBJETOS DE ESCRITORIO

## Libros, Impresos, Correspondencia

EXPOSICIÓN Y VENTA

LIBRERIA Y LIBRERIA

LIBRERIA Y LIBRERIA